



Gerencia General: Calle El Trovador N° 4253, Piso N° 2, Las Condes, Santiago

Teléfono: (2) 2837 2900– Fax: (2) 22284213

Puerto: Camino Costero s/n, Ventanas, Puchuncaví

Santiago, 1 de abril de 2016
PVSA N°064/2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

**PUERTO VENTANAS S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES N° 392**

REF: REMITE COPIA DEL AVISO DE CITACIÓN A JUNTAS DE ACCIONISTAS
QUE INDICA.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en la Sección II, subpárrafo 2.3, letra j) de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, tengo el agrado de remitirle copia del primer aviso de citación a Junta Ordinaria de Accionistas de Puerto Ventanas S.A., publicado el día 30 de marzo de 2016, en la correspondiente edición del diario La Segunda. El segundo y tercer aviso de citación, serán publicados en los días 6 y 13 de abril de 2016 respectivamente.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

JORGE OYARCE SANTIBÁÑEZ
GERENTE GENERAL

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores. Valparaíso

Desconoció su juramento

Trump no apoyará al candidato republicano que sea nominado

El magnate aseguró que su partido "lo ha tratado de forma muy injusta"

A.A.A.

Una nueva polémica se posa sobre la campaña de Donald Trump y en el partido republicano, éste

martes el magnate inmobiliario dijo que no cumplirá su promesa de respaldar al eventual nominado republicano a la presidencia. Sus dos rivales por la designación del partido, el senador de Texas Ted Cruz y el gobernador de Ohio John Kasich, también se negaron a responder si apoyarían a Trump o a quien resulte el nominado.

Trump olvidó el juramento que hizo en septiembre de 2015 donde aseguraba que si perdía las primarias, respaldará al candidato de su partido que sea nominado, jurando lealtad a su partido en una ce-

remonia republicana. Pero en la ocasión también aclaró que "la mejor forma y la más eficaz de garantizar la victoria contra los demócratas en noviembre de 2016 es si yo gano la nominación".

Trump dijo que se retracta de su compromiso de respaldar al nominado republicano porque "se me ha tratado de forma muy injusta". El empresario indicó que entre los responsables de las injusticias que vive su campaña se encuentran el Comité Nacional Republicano, el partido republicano y los poderes al interior del mismo.

Pero el quiebre entre los candidatos no sólo es de Trump, Kasich y Cruz también negaron olvidaron su juramento y guardaron silencio "Si el nominado es alguien que realmente le está haciendo da-



La "revolución" de Sarandon Si no es Sanders será Trump

La actriz, Susan Sarandon, seguidora del candidato Bernie Sanders, ha sorprendido con su visión sobre las elecciones estadounidenses. El Periodista Chris Hayes de NBC le preguntó si apoyaría a Hillary Clinton en un eventual enfrentamiento con Donald Trump "Lo siento pero no puedo votar por Clinton" respondió la actriz.

Hayes acusó a Sarandon de adoptar "el modelo leninista de agudizar las contradicciones" porque a pesar de que Clinton y Sanders pertenecen al mismo partido se mostró a favor del republicano.



"Algunas personas creen que Donald Trump traerá inmediatamente una revolución, ¿sabes? Si él gana, las cosas explotarán" advirtió Sarandon.

ño o dividiendo al país, no puedo respaldarlo", dijo el gobernador de Ohio. Cruz quien hasta ahora ha arrebatado una gran porción de los delegados que definirán una eventual convención se rehusó a comprometerse con apoyar al multimillonario y dijo que nominar a Trump entregaría las elecciones a Clinton.

Trump llegó a Wisconsin, estado que vota el próximo 5 de abril, envuelto indirectamente en otra polémica. Su jefe de campaña, Corey Lewandowski, fue acusado de un cargo menor de agresión.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES SVS BAJO EL N° 0362

Por acuerdo del Directorio, cese a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 12 de abril de 2016 a las 11:00 horas, a celebrarse en las oficinas de la Sociedad, ubicados en calle Rancagua N° 200, Copiapo, a fin de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

- Examen de la situación de la Sociedad y aprobación del balance, memoria anual, estados y demostraciones financieras correspondientes al ejercicio 2015 y el respectivo informe de los auditores externos;
- Distribución de las utilidades del ejercicio 2015, reparto y política de dividendos;
- Designación de auditores externos;
- Designación de clasificadores privados de riesgos;
- Dar cuenta sobre operaciones con partes relacionadas y sus filiales a que se refiere el Título XVII de la Ley 18.046;
- Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio;
- Política de inversión y financiamiento;
- Fijación de las remuneraciones para los directores integrantes del Comité a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley 18.046 y fijación del presupuesto de gastos de funcionamiento para dicho Comité;
- Díarios en los cuales se deben electuar las publicaciones de la Sociedad;
- Actividades y gastos del Comité de Directores durante el ejercicio 2015 e informe de gestión anual; y
- Otras materias de interés social que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del 6 de abril del 2016.

De acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Sociedades Anónimas, la calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta de Accionistas, a la hora de su inicio, en el lugar donde se celebrará la Junta.

El Directorio, en la misma sesión, acordó proponer a la Junta de Accionistas la distribución de un dividendo definitivo por la cantidad total de US\$ 4.984.711 que corresponde aproximadamente al 40,02 % de la ganancia del ejercicio 2015. En consecuencia, se acordó proponer a la junta un dividendo definitivo equivalente a US\$ 0.0372 por cada acción de las series A, C y D.

De ser aprobado el dividendo, la fecha de pago, el lugar de pago y el tipo de cambio será el que determine la Junta.

Finalmente, se informa que los Estados Financieros de la Sociedad y el correspondiente informe de la empresa de auditoría externa, al 31 de diciembre de 2015, se encuentran publicados a contar del 9 de marzo de 2016 en el sitio Web de la sociedad www.pucobee.cl, pudiendo accederse directamente a esa información a través de la sección: Inversioanistas / Estados Financieros.

En dicho sitio Web, a contar del 23 de marzo de 2016 está disponible la Memoria Anual 2015, los antecedentes relacionados con la designación de auditores externos y los documentos que fundamentan las opciones que pudieren ser sometidas a voto. En todo caso, en las oficinas de la Sociedad, calle Rancagua N° 200, Copiapo y Av. El Bosque sur 130 Pisco-14, Las Condes, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la memoria y demás antecedentes, para la consulta de los accionistas que deseen hacerlo.

EL PRESIDENTE



PUERTO VENTANAS S.A. SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 0392

AVISO DE CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a los señores accionistas a Junta Ordinaria de Accionistas de Puerto Ventanas S.A. a celebrarse el día 19 de abril de 2016, a las 15:30 horas en la sala de eventos del Hotel Leonardo Da Vinci, ubicado en calle Málaga N° 194, comuna de Las Condes, Santiago, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

- Aprobación de la Memoria Anual y de los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, incluido el Informe de los Auditores Externos;
- Distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y reparto de dividendos;
- Elección de los miembros del Directorio y Director Independiente;
- Fijación de las remuneraciones del Directorio para el año 2016;
- Informe sobre los gastos del Directorio durante el ejercicio 2015;
- Informe Comité de Directores;
- Determinación de las remuneraciones de los miembros del Comité de Directores y aprobación de su presupuesto para el año 2016;
- Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2016;
- Designación de Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2016;
- Cuenta de las operaciones con partes relacionadas (Título XVII de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas);
- Informar sobre la Política de dividendos;
- Política de Inversión y Financiamiento;
- Designación del diario para electuar publicaciones sociales;
- Demás materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas que legalmente corresponda.

La sociedad ha puesto a disposición de los señores accionistas en su página web www.puertoventanas.cl copia de la Memoria Anual y de los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, e informe de los auditores externos. Sin perjuicio de lo anterior, se informa que en las oficinas de la Compañía se dispone de un número suficiente de ejemplares de la memoria y demás antecedentes para la consulta de aquellos accionistas que lo soliciten.

Adicionalmente, se ha publicado en la página web www.puertoventanas.cl, los fundamentos de las opciones de auditores externos que se propondrán a la Junta.

Candidatos a Director

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento de Sociedades Anónimas, se publicará con al menos dos días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta, en el mismo sitio web señalado anteriormente, la lista de candidatos a director que hubieren aceptado su nominación y declarado no tener inhabilidades para desempeñar su cargo.

Sistema de Votación e Información adicional

En el sitio web www.puertoventanas.cl se ha publicado además información acerca del sistema de votación, y los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas, en cada materia, a la decisión de la Junta.

Reporte de Dividendos

El Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo definitivo de US\$0.03902 por acción, en su equivalente en pesos, moneda de curso legal conforme al tipo de cambio de dólar observado del día 30 de abril de 2016, que de aprobarse por la Junta, se pagará a partir del día 6 de mayo de 2016, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Compañía al quinto día anterior a dicha fecha, esto es, el día 30 de abril de 2016.

Se hace presente que por acuerdo del Directorio, durante el año 2015 se repartió a los señores accionistas de la Compañía, dividendos provisionales con cargo a las utilidades del ejercicio 2015 por un total de US\$0.012560 por acción, que sumado al dividendo definitivo que se propondrá a la Junta de Accionistas, da como resultado un dividendo de US\$0.016468 por acción, con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio finalizado 2015.

Participación en la Junta

Tendrán derecho a participar en la Junta citada y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración, esto es, a la media noche del día 13 de abril de 2016.

Asimismo, informamos a Ud. que la preparación del proceso de calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, desde las 13:00 horas a las 15:30 horas en el local de funcionamiento de la señalada reunión. La resolución definitiva, en su caso, se adoptará en la misma Junta.

GERENTE GENERAL

PRESIDENTE